



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION		
Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní		
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA		
EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
Expedido por Acuerdo del Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 1901, Segunda Sección, de fecha 11 de abril de 2023.	No se prevé vigencia.	
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;	
Titular del Poder Ejecutivo del Estado.	La Junta de Gobierno y la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní.	
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;		
No se ha actualizado hasta el momento.		
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;	
Acuerdo	Estatal	
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;		
Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De los Órganos de Gobierno y Administración del Instituto Capítulo III Del Patrimonio del Instituto Capítulo IV Del Patronato del Instituto Capítulo V Del Personal del Instituto Capítulo VI De la Matricula Capítulo VII Órgano de Vigilancia Capítulo VIII De las Disposiciones Finales Transitorios		
IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;		
Tiene por objeto la creación del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní se constituye como un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Campeche, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, que ejercerá funciones de docencia, investigación y extensión educativa, quedando sectorizado a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche.		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Administrativa.	Público.	El Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, su personal directivo, académico y administrativo.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;		
XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y		